



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Expte. 900-10918/18.-

La Plata, 3 de marzo de 2022.-

Visto la resolución N° 1395/18 por la cual se de venció la designación de Cr. Manuel Ignacio BAYÓN en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple en la cátedra "CONTABILIDAD V (SISTEMAS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE)", y

CONSIDERANDO:

que la designación de referencia venció el 31 de julio de 2019;

que es necesario regularizar la situación de revista del Cr. BAYÓN, dado que continúa cumpliendo funciones en la asignatura mencionada;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo,

RESUELVE:

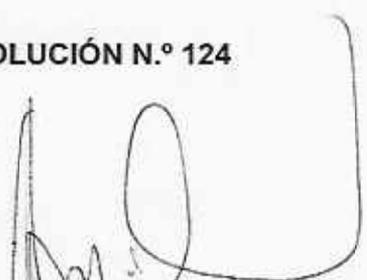
Artículo 1°: Reconocer la prórroga de designación del Cr. Manuel Ignacio BAYÓN (DNI 31.743.874) en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple en la cátedra "CONTABILIDAD V (SISTEMAS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE)", a partir del 1° de agosto del 2019 y hasta el 31 de julio del año 2022.

Artículo 2°: Dejar establecido que la presente llevará el número 124/22 del Registro pertinente.

Artículo 3°: Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, publíquese en el Digesto mediante el cual el Departamento de Contabilidad podrá obtener copia de la presente Resolución, tome razón Dirección de Enseñanza y pase para la intervención que le compete al Departamento de Personal. Cumplido, vuelva.

GAB  
Saec

**RESOLUCIÓN N.º 124**



Mg. Anibal Alberto Cueto  
Secretario de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Económicas



Mg. Eduardo Andrés De Giusti  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas